

## EDITORIAL

La reforma laboral,  
con el apoyo de UPN

La reforma laboral saldrá finalmente adelante con el apoyo de los diputados de UPN. El desafío a partir de ahora es que la reforma mejore el empleo y las condiciones de los trabajadores

LOS dos votos favorables de los diputados de Navarra Suma, unidos al apoyo anunciado a última hora de ayer por el grupo PDeCAT, garantizan la convalidación parlamentaria de la reforma laboral, fruto del diálogo social entre los representantes de los empleadores y los representantes de los empleados. Los diputados regionalistas navarros se separan así de los *populares* en el Congreso, cuyos votos serán contrarios a la reforma. Con el aval del Gobierno central, los empresarios de la CEOE y los sindicatos UGT y CC OO, se pretende avanzar en la modernización de nuestra economía, aunque el verdadero desafío está en que las mejoras que introduce en las condiciones laborales se emparejen con proyectos empresariales e inversiones públicas que mantengan al alza el número total de trabajadores cotizando a la Seguridad Social. Por eso, desde UPN se entiende que debía colaborar para que este acuerdo social saliese adelante, más aún viendo cómo los socios más radicales del Gobierno de Sánchez -la izquierda republicana catalana y los soberanistas de Bildu- se oponen frontalmente a una reforma laboral que consideran un simple lavado de cara, alejada de las promesas iniciales de PSOE y Unidas Podemos. El presidente de UPN, Javier Esparza, justificaba ayer el apoyo de sus representantes en Madrid, "por responsabilidad y por sentido de Estado", a pesar del menosprecio de los gobiernos de Pedro Sánchez y de María Chivite hacia Navarra Suma y UPN: "Es evidente que el Partido Socialista no merece" el apoyo de UPN, pero remarcó que "con sus luces y sombras" la reforma "es positiva para España y Navarra". Una decisión coherente y responsable por parte del principal partido de Navarra. El comportamiento del empleo el primer mes de 2022, pese al repunte del paro a nivel nacional, puede ser significativo porque se trata de los primeros treinta y un días de vigencia del real decreto de reforma laboral que hoy será convalidado en las Cortes Generales.

**Esparza (UPN) subraya que la reforma "es positiva para España y para Navarra"**

## Una pasarela esperada

LAS previsiones municipales apuntan a que la pasarela de Labrit de Pamplona pueda estar abierta en verano. El andamiaje de la misma continúa, y el proyecto reforzará las cimentaciones y otros elementos. Parece que se atisba la luz al final del túnel de una infraestructura construida para dar servicio a una zona de la capital navarra, y permitir hilvanar el Ensanche y el Casco Viejo, y que permanece cerrada nada menos que desde 2016. Entre otras cuestiones, porque los grupos municipales de Pamplona no han sido capaces de ponerse de acuerdo sobre cómo solventar la situación después de que se produjeran algunos desprendimientos. El actual equipo de Gobierno de Navarra Suma decidió finalmente acometer una reparación que sigue sus plazos. La cerrazón de los políticos sólo ha conseguido hasta el momento infravalorar una inversión que requiere su aprovechamiento y apertura al público cuanto antes.

## Estreno de año convulso

Mientras no se plantee una reforma fiscal seria, vamos a seguir siendo una Comunidad autónoma poco atractiva en lo económico

José María Aracama



El año ha comenzado con revuelo en el ámbito sanitario y en el económico. Tras la llegada de la variante Ómicron a España, nos encontramos con el doble problema de la presión hospitalaria, cada vez más tensionada, y con la cantidad de bajas laborales que se están teniendo que tramitar. Según la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo, 13.800 trabajadores estuvieron de baja laboral en Navarra por covid el pasado diciembre, un 58% más que en el mes anterior, cuando se produjeron 2.000 bajas por este motivo. Las empresas cada vez tienen más dificultades para poder mantener la producción con una plantilla que va "cayendo" ante una variante del virus tan contagiosa y más de una ha tenido que bajar la persiana durante unos días.

Sin duda la covid es responsable de la mayoría de los problemas sanitarios que estamos padeciendo, pero culpar a la pandemia de todos los problemas económicos que nos afligen sería irresponsable. El plan del Gobierno central de aumentar el salario mínimo interprofesional este año y el que viene no se debe al virus sino a su deseo, en línea con los aumentos producidos desde 2019, de que para 2023 éste alcance el 60% del salario medio. Una postura que choca con el sentir de los empresarios - los generadores de empleo- que aún están sufriendo los efectos de la pandemia en la actividad económica. Un nuevo incremento de los costes salariales va a resultar difícil de asumir para muchas empresas y no va a fomentar la creación de puestos de trabajo, sino todo lo contrario.

Sobre todo si se plantea como "café para todos", porque el SMI previsto

para 2023 supondrá más del 60% del sueldo medio en 23 provincias, no así en Navarra, donde el salario bruto mensual es de 2.163 euros (y donde el salario mínimo anunciado supondrá el 48,5% de ese bruto). No establecer salarios mínimos diferentes por regiones provocará más desigualdades en un país donde existen tantas disparidades salariales por provincias.

Soy de la opinión de que toda empresa aspira a subir los sueldos a los trabajadores si el retorno que obtiene es favorable. O dicho de otra forma: los salarios no deberían subir por decreto, sino por el aumento de la productividad.

Tampoco se puede culpar a la covid-19 de la falta de competitividad de Navarra porque llevamos años cayendo en el ranking europeo -ha perdido 34 puestos en seis años- aunque aguantamos en el nacional, donde seguimos estando en el pelotón de cabeza (de ratón). Mientras no se plantee una reforma fiscal seria, enmarcada dentro de un plan más ambicioso para atraer y retener empresas y talento en nuestra región, vamos a seguir siendo una Comunidad poco atractiva en lo económico. Si el Gobierno Foral no toma la senda de la reducción de deuda y déficit públicos y si no propone una reforma profunda de la Administración

Pública en la que la contención del gasto incluya también el de personal y priorice las inversiones, generaremos poco empleo.

Y, por supuesto, que la covid no es la causante del claro deterioro de España en lo que a PIB per cápita se refiere, cuando lo comparamos con los últimos datos disponibles, los de 2019, con la media de la UE. Tanto es así que algunos países de Europa del Este -hasta hace poco con unas rentas muy inferiores a las nuestras- nos han superado: República Checa, Eslovenia o Lituania. Lamentablemente Navarra tampoco se queda atrás en esa caída: en diez años nuestro PIB per cápita ha pasado de ser un 24% superior a la media de la UE a sólo el 11%, lo que implica una caída de 30 posiciones respecto al resto de regiones europeas. Ahora estamos en el puesto 63º y si no se realizan cambios profundos, no mejoraremos.

La Comunidad Foral ha recuperado las tasas de desempleo previas al covid, pero aún tenemos a casi 33.000 personas queriendo trabajar y no pudiendo hacerlo. El paro ha subido en enero en casi todas las regiones, pero en Navarra más que la media. Ojo con confiarlos y "vivir de rentas".

Navarra siempre ha estado en mejor posición que la media nacional, debido sobre todo al elevado peso de la industria en nuestra economía y a las exportaciones, pero no podemos esperar que la bonanza del pasado se mantenga -ya estamos viendo el declive en varios indicadores- sin realizar reformas orientadas a ayudar a que quienes generan empleo puedan seguir haciéndolo. Animo a comenzar por la fiscalidad, y al comité de expertos creado *ad hoc* por el Gobierno de Navarra a realizar un análisis en profundidad de la situación de la Comunidad Foral frente al resto de CCAA y regiones europeas, para poder incorporar a nuestra región las mejores prácticas. También plantearía un gran pacto para la atracción y retención de talento entre los grandes partidos que ofrezca seguridad jurídica, estabilidad política y otorgue confianza a los inversores, muchos de ellos cansados de que se cambien las reglas del juego a mitad de partido. Eso sí, contando inexcusablemente con la voz del empresario.

José María Aracama Yoldi Presidente del think tank Institución Futuro

## DIARIO DE NAVARRA Fundado en 1903

EDITA: Diario de Navarra, S.A.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Luis Colina Lorda

DIRECTOR GENERAL José Manuel Erro Miranda

DEPÓSITO LEGAL:

Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.

Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.

Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN  
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001  
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN  
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191  
redaccion@diariodenavarra.es

Grupo  
La Informació

DIRECTOR Miguel Ángel Riezu Boj

SUBDIRECTORES

Nacho Calvo (Contenidos) y Fernando Hernández (Transformación y Desarrollo Digital).

REDACTORES JEFES

Luis Guinea, José J. Murugarren, Jesús Rubio, Marcos Sánchez y Luis M. Sanz.

JEFES DE SECCIÓN

José María Belcos, Fernando Ciordia, José Carlos Cordovilla y Germán Larrañaga.

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7  
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7  
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

TELÉFONOS

Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068